

ZAMORA

## Dos informes técnicos descartan la relación entre el transformador y los casos de cáncer

Los campos electromagnéticos están muy por debajo de lo que permite la ley y aconseja la OMS. La Junta descarta un estudio epidemiológico, porque «no hay una patología común»

09.10.07 - PAZ FERNÁNDEZ

Dos informes técnicos ratifican que el transformador eléctrico de Villamayor de Campos no puede tener ninguna relación con los ocho casos de cáncer diagnosticados en los dos últimos años entre vecinos que residen cerca de la instalación, ya que los campos electromagnéticos están muy por debajo de los permitidos por ley y de los recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las conclusiones del estudio encargado al Instituto de Tecnología Eléctrica (ITE), que coinciden con las mediciones realizadas por la empresa Iberdrola y con el informe encargado a una empresa madrileña por el propio Ayuntamiento de la localidad ante la alarma vecinal, fueron dadas a conocer en la reunión que el delegado territorial de la Junta, Alberto Castro, mantuvo ayer con el alcalde de Villamayor, Francisco Antonio Sanz. Tras cotejar todos los datos, la Administración regional concluye que no existe «una causa común» en los casos de cáncer detectados que aconseje la realización de un estudio epidemiológico.



El alcalde escucha las explicaciones del delegado de la Junta en la reunión anterior. / LUIS CALLEJA

Como dato definitivo, De Castro explicó que el informe del ITE recoge que la medición de los campos electromagnéticos en el transformador de Villamayor de Campos se encuentra en 2,7 microteslas, cuando la OMS establece que a partir de 100 una instalación sería ilegal. «No es que esté lejos de los baremos legales y de seguridad, es que está lejísimos», enfatizó el delegado territorial de la Junta, quien insistió, con los informes en la mano, en la falta de relación entre la proliferación de casos de cáncer y las radiaciones que pueda emitir el transformador.

Castro mostró su confianza en que estos resultados consigan terminar de tranquilizar a los vecinos. Con este fin, los informes quedarán depositados en el Ayuntamiento para que puedan ser consultados.

Los responsables de la Junta de Castilla y León vienen sosteniendo desde hace semanas que este transformador, al igual que el centenar de estas características que hay instalados en la provincia, están sometidos a controles regulares y siempre se han mantenido dentro de los baremos establecidos por la ley.

### «Sensibilidad»

No obstante, el representante de la Administración regional en Zamora apeló «a la sensibilidad» hacia los afectados por la enfermedad y explicó que la Junta «está al lado de estas familias», aunque también recalcó que hay que evitar los mensajes de alarma por un transformador similar a los que «existen en otros muchos municipios, en toda España e incluso en el extranjero».

Para intentar tranquilizar a los vecinos de Villamayor de Campos, dos técnicos de la Junta de Castilla y León se desplazaron días atrás a la localidad para mantener una reunión con los vecinos. En ese encuentro, que se prolongó durante toda una mañana, los habitantes de la localidad plantearon a los técnicos todas aquellas cuestiones que les inquietan, con el fin de aclarar dudas.

También se sumó al mensaje de tranquilidad el alcalde de la localidad, Francisco Antonio Sanz, quien aseguró, al término de la reunión, que con estos dos informes, «independientes el uno del otro y contrastados», se demuestra la falta de relación entre el transformador y los casos de cáncer de diferentes patologías diagnosticados en los últimos meses. Al igual que el delegado de la Junta, Sanz mostró su apoyo a las familias que están sufriendo la enfermedad.

En la reunión se abordó también la solicitud que el Ayuntamiento de Villamayor de Campos realizó hace varias semanas al jefe del Servicio Territorial de Sanidad, Juan Emilio Antón, para la realización de un estudio epidemiológico en la zona, con el fin de conocer si existe un posible origen común en los ocho casos de cáncer.

En respuesta a esta petición, Alberto Castro señaló que «no existe un ratio común en los casos», ya que se trata de patologías diferentes, por lo que descartó el encargo de este estudio. «Si se hubiera visto que se trata de tumores iguales se estudiaría, pero no son el mismo caso, por lo que no hay alerta roja a este respecto».